

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
 - This public document:
- has been signed by Jeffrey W. Bullock
- acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

- 5. at Dover, Delaware
- the eighteenth day of February, A.D.
- by Secretary of State, Delaware Department of
- No. 0539848 8.
- Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State





The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "THOROSAMI LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE EIGHTEENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "THOROSAMI LLC" WAS FORMED ON THE NINTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

4786569

150213368

You may verify this certifi at corp. delaware. gov/authve

Jeffrey W Bullock, Secretary of State

AUTHENTY CATION: 2128296

DATE: 02-18-15



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. País: Estados Unidos
 - El presente documento público
- 2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
- 3. quién actúa en calidad de Secretario de Estado de Delaware
- 4. revestido por el sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

Certificado

- 5. en Dover, Delaware
- 6. el día 18 de Febrero, A.D. 2015
- 7. por Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
- 8. No. 0539848
- 9. Sello/Timbre:

(Sello)

10. Firma:

NAZON.

(Firma) Secretario de Estado



DELAWARE

EL PRIMER ESTADO

Yo, Jeffrey W. Bullock, SECRETARIO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE "THOROSAMI LLC" HA SIDO DEBIDAMENTE CONSTITUIDA AL AMPARO DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES Y CUENTA CON EXISTENCIA LEGAL, TAL COMO SE DESPRENDE DE LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, AL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO, A.D. 2015.

ASÍ MISMO CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA "THOROSAMI LLC" FUE CONSTITUIDA EL DIÁ NUEVE DE FEBRERO, A.D. 2010.

CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS TRIBUTOS ANUALES HAN SIDO SATISFECHOS A LA FECHA.



4786569 8.

(Sello)

(Firma)

150213368

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN:

2128296

FECHA:

02-18-15

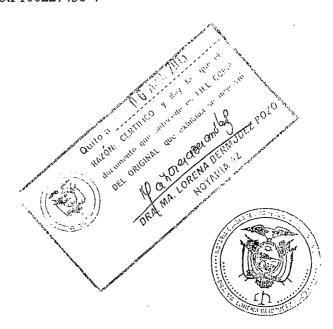


RAZÓN DE TRADUCCIÓN

Yo, María Paula Grijalva Galárraga, conocedora del idioma inglés y conforme faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por Parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles, el Certificado de Existencia Legal de Thorosami LLC y su correspondiente apostilla.

yo. Paula Giruha María Paula Grijalva Galárraga

C.I 100227430-4



I GAZ



Factura: 003-002-000001229



20151701042D00598

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701042D00598

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO, de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) MARÍA PAULA GRIJALVA GALÁRRAGA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1002274304, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2015.

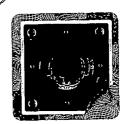
YO. Paula Grijalva Galárraga

CÉDULA: 1002274304

The state of the s

Mahorenater amos pozo

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO











f.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

TRA MA LORD THE BUT ON THE BUT ON THE ON THE

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en COR. noja(s)

1 6 ABR 2015

Quito a,.....

ESPACIO A contract of the contract of BLANCO